ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 10:32 horas del día 27 de abril del año 2022, previa convocatoria del Presidente del **Comité del Canal de Televisión del Congreso,** se reunieron las y los integrantes de dicho Comité de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala de Juntas ubicada atrás del recinto oficial del Congreso; en la planta baja de este edificio Legislativo.- -

Para dar inicio a la sesión, el **Diputado Carlos Cruz López,** Presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, dio la bienvenida y solicitó a la **Diputada Secretaria del Comité Elzy Camacho Pineda** diera el pase de lista -

Acto seguido, la **Diputada Elzy Camacho Pineda** realizo el pase de lista de asistencia e informó que se encontraban presentes, el Diputado **Carlos Cruz López** (Presidente) y las Diputadas **Ana Lenis Reséndiz Javier** (Vocal), **Claudia Sierra Pérez** (Vocal), y la **Diputada Elzy Camacho Pineda** (Secretaria), no así el diputado **Héctor Apreza Patrón** (Vocal) previa justificación por asuntos personales fue el único no asistente a dicha reunión. -

Una vez realizado el correspondiente pase de lista y con la asistencia de 4 de un total de 5 Diputadas y Diputados, siendo las 10 horas con 40 minutos del día 27 de abril del año en curso, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, declaró quórum legal y en consecuencia válidos los acuerdos que en la misma se tomaron.- -

Declarado el respectivo quorum legal, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, solicitó a la **Diputada Secretaria** diera lectura a la propuesta de orden del día de la cuarta sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso. -

Acto seguido la **diputada Elzy Camacho Pineda** procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día: -

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTO DE LA NACIÓN" S/N
COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

Cel. 229 205 67 00
congreso_cruz2018@hotmail.com
/DipCarlosCruzLopez

ORDEN DEL DÍA...
1. LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021...
2. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y LA RED POR MÉXICO..
3. ESTATUS LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA RADIO AL CANAL DEL CONGRESO.......................................
4. EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL FUNCIONAMIENTO Y LA IMPORTANCIA DE LAS RADIODIFUSIONES...
5. ASUNTOS GENERALES...
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN..

Una vez leído el proyecto del orden del día, se sometió a consideración de las y los diputados integrantes de la comisión, el cual hago constar que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los diputados presentes. ----------------------
----

Por lo que en desahogo del ***PRIMER PUNTO*** del orden día, se sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la dispensa de la Lectura del Acta de la tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE EL DIPUTADO Y DIPUTADAS PRESENTES.**- --
----

Asimismo en atención al ***PUNTO NUMERO DOS*** del orden del día, el cual consistió en el ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y LA RED POR MÉXICO, para lo cual el **Diputado Carlos Cruz López** (Presidente), cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Comité del Canal de Televisión del Congreso la Licenciada Allison Nájera Carranza, quien expuso que con anterioridad habían sido enviados los proyectos vía electrónica a cada uno de los diputado, y explico la integración de los documentos y el propósito de estos.- -----------------------------
----

Acto seguido, se sometió a votación de las y los integrantes del Comité los Proyectos de Convenios, los cuales fueron **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE EL DIPUTADO Y LAS DIPUTADAS PRESENTES**. ---------------
----

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTO DE LA NACIÓN" S/N
COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

Cel. 229 205 67 00
congreso_cruz2018@hotmail.com
/DipCarlosCruzLopez

En atención al ***PUNTO NUMERO TRES*** del orden del día, el cual consistió en el ESTATUS LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA RADIO AL CANAL DEL CONGRESO, el **Diputado Carlos Cruz López** (Presidente), cedió nuevamente el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Comité del Canal de Televisión del Congreso la Licenciada Allison Nájera Carranza, quien externo los motivos que llevaron a presentar la iniciativa y el estatus actual del Proyecto dentro de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para lo cual las diputadas y el diputado presente externaron estar de acuerdo y sumarse a la iniciativa presentada por dicho diputado.- -

Para el Desahogo del ***PUNTO NÚMERO CUATRO*** se realizó la EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL FUNCIONAMIENTO Y LA IMPORTANCIA DE LAS RADIODIFUSIONES, el Diputado Carlos Cruz López (Presidente), cedió el uso de la palabra al Licenciado Rodrigo Arizmendi Testa, especialista en la materia de comunicaciones, para lo cual las diputadas y el diputado escucharon atentamente y sin hacer ninguna aportación se dio por finalizado el tema.- -

Para el desarrollo del ***PUNTO NÚMERO CINCO*** del orden del día, correspondiente a los ASUNTOS GENERALES, se concedió el uso de la palabra a las y los diputados integrantes del Comité que desearan hacerlo. Para lo cual no existió participación alguna de las diputadas integrantes, .- -

Asimismo en uso de la voz, el **Diputado Carlos Cruz López**, Presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, externo sus motivos de que se hagan trabajos que impacten en la creación de este canal adicionando los medios de comunicaciones que más alcance tenga a los representados como la Radio así como incluir a las radios pequeñas.- -

En desahogo del ***PUNTO NUMERO SEIS*** del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el **Diputado Presidente Carlos Cruz López**, declaró Clausurada la Cuarta Sesión de carácter Ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso, siendo las 11:08 horas del mismo día de su formulación. -

---------- DAMOS FE ----------

"COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO".

DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE

DIP. ELZY CAMACHO PINEDA
SECRETARIO

DIP. HÉCTOR APREZA PATRÓN
VOCAL

DIP. ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER
VOCAL

DIP. CLAUDIA SIERRA PÉREZ
VOCAL

ESTA HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021. ----------